

TRIPEXPERIENCES C. A.

INFORME DE GERENCIA GENERAL
PERIODO DEL AÑO 2018

Quito, 25 de marzo del 2019

Señores Socios:

En cumplimiento de la Ley de Compañías y disposiciones Estatutarias, comunico a ustedes las labores correspondientes al ejercicio económico que acaba de concluir.

ASPECTOS LEGALES.-

De conformidad con la Leyes que rigen a las sociedades mercantiles y las disposiciones de la Junta General de Accionistas, hemos procedido a su aplicación, tanto en cuidar y tener bajo mi responsabilidad los libros exigidos por el Código de Comercio y llevar los libros que se refiere el artículo 440 de la Ley de Compañías. Por otra parte y de acuerdo a la Ley para reprimir el Lavado de Activos publicada en el Registro Mercantil No.127 del 18 de Octubre del 2005 se ha hecho la promulgación y conocimiento de la misma a todos los directivos y funcionarios de la Compañía.

ASPECTOS LABORALES.-

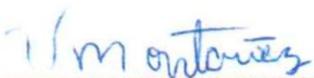
Durante el año 2018, se realizaron cambios estratégicos en la organización administrativa de la Compañía, sin afectar las políticas y disposiciones ejercidas en cuanto a la situación laboral interna.

ASPECTOS FINANCIEROS.-

Al comparar el presente año con el año anterior podemos realizar un análisis comparativo y mencionar que "TRIPEXPERIENCES C. A., siendo un empresa nueva está en proceso de mejorar sus actividades comerciales en operaciones de ingreso de dólares pues arrojó un resultado negativo esto debido a las duras condiciones y crisis financieras que el país está pasando en la actualidad.

En el año 2018 nuestras actividades las hemos realizado como una Compañía Anonimaa y esperamos seguir en los próximos años solidificando nuestra empresa.

Atentamente,


Montañez Diaz Vanessa Del Carmen
PRESIDENTE
C.I.
